Uribía, 14 de marzo del 2025

Señor:
JOSE RAMON CURVELO URIANA
Jefe de la Oficina de Contratación Municipal
Uribía – La Guajira

REFERENCIA: *oficio remisorio de la documentación pre contractual del proceso de contratación directa bajo la causal señalada en el literal g del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 del 2007 –* ***inexistencia de pluralidad de oferentes.***

Cordial saludo,

El suscrito **ANDRÉS RICARDO ROMERO ARRIETA,** *Secretario de Educación Municipal,* por medio de la presente remito documentación precontractual con el propósito de continuar el trámite pertinente en relación a la contratación directa bajo la causal contemplada en *el literal G del numeral 4° del artículo 2° de la ley 1150 del 2007 (****inexistencia de pluralidad de oferentes****)*, para la celebración del Contrato de Servicios Tecnológicos de objeto **PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SOPORTE LÓGICO ASOCIADOS A LA PLATAFORMA ACADÉMICA WEB COLOMBIA EVALUADORA SOPORTADO EN SOLUCIÓN CLOUD PARA CUARENTA Y UN (41) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025.**

Se adjunta para su estudio y viabilidad la siguiente documentación:

1. Estudio previo y sus respectivos anexos.
2. Presupuesto oficial.
3. Certificado de disponibilidad presupuestal.
4. Invitación a presentar propuesta la empresa **SOLINCES S.A.S** 5. Propuesta de la empresa **SOLINCES S.A.S,** con sus documentos soporte.
6. Acta de verificación de la propuesta.

Original firmado
ANDRÉS RICARDO ROMERO ARRIETA
Secretario de Educación Municipal

CALLE 12 No. 8-61
contactenos@semuribia.gov.co
notificaciones@semuribia.gov.co